EL PORVENIR DE LEON,

PERIÓDICO INDEPENDIENTE.

EN LA CAPITAL, 3 REALES AL MES Y 8 TRIMESTRE. FUERA DE LA CAPITAL, 3 IDEM IDEM Y 8 IDEM.

AÑO XVI. | PARA HACER LA SUSCRICION. Dirigirse á la imprenta ó administracion de este periódico calle de la Concepcion, núm. 8, pagando adelantado. Ningun original se devuelve aunque no se inserte. | Sábado 27 de Abril de 1878. | ANUNCIOS Y COMUNICADOS. Los suscritores tienen derecho á un anuncio al mes de seis líneas gratis. Los demás anuncios y comunicados á precios convencionales, pagando adelantado. | NÚM. 1510

FERRO-CARRIL DEL NOROESTE.—ESTACION DE LEON.
Entradas y salidas de los trenes.

ENTRADAS.

PALENCIA.	ASTURIAS.	GALICIA.
Tren correo 6'43 m.	Tren correo 6, t.	Tren correo 6'3 t.
» mixto 1'37 t.	» mixto 9'59 m.	» mixto 10'56 m.

SALIDAS.

PALENCIA.	ASTURIAS.	GALICIA.
Tren correo 6'33 t.	Tren correo 7'15 m.	Tren correo 6'58 m.
» mixto 11'31 m.	» mixto 3'8 t.	» mixto 2'7 t.

Por la abundancia de material nos vemos precisados á retirar hoy el artículo de fondo y otros originales, que insertaremos en el próximo número.

Sr. Director y Redactores de EL PORVENIR DE LEON;

París 20 de Abril de 1878.

Muy Sres. mios: Ayer he visitado como habia manifestado á ustedes en mi anterior las obras que España está construyendo para nuestro pabellon y despues de saber que no levanta palacio alguno especial como hacen las diferentes naciones, he exáminado la primera instalacion que está casi terminada y siendo estremadamente sencilla representa una gran estrella hecha de bolas en el medio cubiertas de sedas de diferentes colores; llamando con especialidad mi atencion el que de sin número de obreros que allí trabajaban, solo dos ó tres eran españoles, lo que prueba que si ahí todo vá bien muy bien, aquí el comisario general Sr. Santos sigue la misma escuela de patriotismo y proteccion.

Está instalacion está próxima al palacio del Campo de Marte, y en este á España se le ha concedido una pequeña seccion que sino es sorprendente por su suntuosidad, llamará indudablemente la atencion por sus filigranas, estilo mudejar que aventaja sobremanera á cuantos trabajos se han hecho por otros en este mismo género, lo que prueba que tenemos artistas que pueden competir con las primeras notabilidades de Europa, como sucede en otros ramos y que lo que falta es proteccion de parte de nuestros Gobiernos.

Ignoro lo que á nuestra nacion costarán estas obras, pero recordando lo acaecido con el hipódromo imperecedero recuerdo de un ministro que concede un premio de 3,000 duros al caballo que mas corra y una flor de oro á la mejor composicion literaria, no seria estraño de que despues de ser monumentos bastante insignificantes en comparacion á los de otras naciones, hayamos gastado muchísimo mas que ellas y no hayamos conseguido llamar admirablemente la atencion como lo efectúa el municipio de Paris, que con un 1,600,000 rs., ha construido un pabellon que es y será la admiracion de todo extrangero.

Uno de los principales caracteres de este pabellon, es que se aleja infinitamente de los diferentes sistemas de construccion, adoptado desde hace muchos años. El yerro y el bronce entran en gran cantidad y sin embargo de parecer casi imposible que con una construccion metálica casi toda, se pudiese hacer un edificio de aspecto monumental el pabellon de la Villa de Paris, dirigido por M. Boubard es grandioso y tiene el aspecto de una estremada ligereza. Tiene la forma de un rectángulo, mide de superficie 3,500 metros y se compone de una gran sala central de 100 metros de largo y grandes galerias de circulacion estando sus entradas adornadas con dos vastos pórticos. Doce columnas sostienen su cornisamento completo, cuyo friso será ricamente decorado y está construido de tal modo que una vez concluida la Exposicion se puede fácilmente deshacer y el municipio tiene el pensamiento de reconstruirlo en seguida, en medio de uno de los terrenos del Bulewar de Enrique IV, donde servirá para gimnasio nacional.

En el momento se ocupan de su decoracion tanto interior como esterior, y de la creacion de un jardin que deberá cercar el pabellon semejante á un inmenso canastillo, que llenará una estension de 800 metros superciales, en medio del cual resplandecerá este risueño encantador é improvisado palacio.

La exposicion que la Villa de Paris, irá á instalar en este pabellon será sin duda alguna una de las primeras delicias del campo de Marte. Allí se verán acuarelas de una realidad sorprendente, representando los principales paseos públicos de Paris, el bosque de Bolonia y sus diferentes partes, y los jardines que circundarán el pabellon, se plantarán cada mes de nuevos arburtos, plantas raras y bellas flores propias de cada estacion, ofreciendo así una variedad y amenidad inimitables.

En todas las demás obras tanto dentro de los dos palacios Trocadero y Campo de Marte, como fuera hechas por el Gobierno francés y otros Estados, reina una gran actividad, sin embargo parece dificilísimo esté todo terminado para el dia de la apertura que irrevocablemente se efectuará el primero de Mayo.

Ya se vá notando la gran afluencia de extrangeros con especialidad ingleses, quienes preveyendo la guerra con Rusia, querrán aprovechar estos primeros momentos, porque la generalidad creemos que la guerra es inevitable.

Y digo y repito creo inevitable la guerra y aun una conflagracion general europea, porque hoy y en las actuales circunstancias es una tontería el pensar que exista un hombre que tenga en sus manos la paz del mundo, como en otro tiempo Fabio la llevaba en los pliegues de su manto, y la prueba de ello es que el príncipe de Bismark á quien se consideraba adornado de tales condiciones, convencido de que su voz no encontraba el eco deseado, y que todas las potencias se arman no para caer sobre otras como ellas dicen, pero si para evitar que otras caigan sobre nosotras, se ha retirado á sus posesiones de Lauembourg.

Si la opinion general fuese la reiña del mundo, indefectiblemente, la paz se aseguraria, pero como intereses particulares y parcialidades, se quieren imponer á ella, esta misma inversion del órden social, traerá consigo la ruptura universal.

Momentos difíciles son los actuales para los políticos de todas las naciones y mucho mas considerando á la Turquia abandonada por Inglaterra, y viendo á su primer ministro Vefik-pacha, exigir de sus compañeros una alianza con esta última; opinion no adoptada por sus compañeros de Gabinete que piden una neutralidad absoluta caso de estallar la guerra entre Rusia á Inglaterra, cuando lo que deberia desear ser la humillacion de la nacion que tanto blasona proteccion y jamás se la prestó.

¡Pobres Turcos! que poco conocian á los ingleses!.... armas les darian para que se destruyeran si necesario era unos á otros, en cambio de algunos millones de libras esterlinas, pero lo que es proteccion y batirse á favor de ellos, eso es tan imposible como el que al lado de los moros se peleen contra nosotros los españoles, promesa que atrueque de ganarse su voluntad les harán en estos supremos momentos á los sectarios del Corán, y que no dudo lo llevarán á debido efecto si de ahí surgiera para ellas la posesion de alguna de las islas Baleares ó de la España entera, razon por la que nuestros hombres de Estado debieran fijar su atencion en estos momentos en tales hechos y saber que solo ahora quizá, será el momento de enarbolar orgullosa la bandera española, uniéndonos todos al pensamiento noble de la anexion de Portugal, revindicacion de Gribaltar y conquista y civilizacion del pueblo Marroquí, coaligándonos para tal objeto con las naciones que coabyuvarian á destruir el incomparable orgullo inglés.

Algo mas de lo que creia me he estendido en la precedente cuestion, pero permítaseme como un desahogo de mi corazon, que conoce algo el carácter inglés y sabe lo mucho que este puede intrigar, si su estrella de dominacion é imposicion universal, la vé ocultarse y oscurecerse.

De ustedes como siempre afectísimo S. S. Q. S. M. B.—*Leopoldo Afaba Fernandez.*

Luz, mucha luz titula en son de engañadora sinceridad y de mentida buena fé el órgano del neismo á su último artículo acerca de las obras de la Catedral, comentando un suelto de *La Correspondencia*; y con el lenguaje propio de la chusma nea, habla de personas que mienten de un modo descarado y *vergonzante*. Esto de *vergonzante* se lo damos de valde á quien no sabe suficientemen te la gramática castellana.

Pero el que aquí miente descaradamente es el órgano del neismo, que dice que todos deploran en Leon la falta de actividad en las obras de la Catedral, cuando las personas ilustradas y de buena fé saben demasiado bien lo que hoy se está haciendo en todas las dependencias de estas obras.

El que aquí miente descaradamente es el órgano oficioso que dice que las obras de cantería estuvieron, hace 10 ó 12 años en el

mismo estado, ó mas adelantadas que hoy, cuando hace ocho años no existia el contrafuerte S. O. que hoy se eleva con todos sus remates y arc-botantes de contraresto de la nave central, cuando la escalera de la muerte, concluida con su chapitel correspondiente, estaba solo á la altura de la terraza, cuando tres pilas interiores y las dos principales de fachada no llegaban á la altura de los escamados de ventana y hoy se encuentran á la del arranque de bóvedas.

El que aquí miente descaradamente es *La Crónica de Leon*, que dice que 10 ó 12 años no han servido mas que para levantar andamios, cuando otra cosa mas que andamios es lo que se ha hecho para evitar la ruina inminente de varios arcos, bóvedas y pilares de esta Catedral y lo que se está haciendo para sostener en su dia el peso de los arcos y bóvedas que se construyan de nuevo ó se rehagan.

El que aqui miente con verdadera impudencia es el ignorante ó el malvado, que cree ó pretende hacer creer se puede tomar el dinero que á la mano se tiene, cuando no se está autorizado para tomarlo.

El que aqui miente, en fin, es el que tras de la doblez mas criminal aparenta ser sincero: el que pretende tratar de buena fé un asunto en que hace caso omiso de las razones que expone su contrincante.

Pero estamos dando á este asunto una importancia que está muy lejos de tener ¿Quién ignora en Leon, el objeto y tendencias de toda esta algarada neo-carlista?

No tienen los neos la culpa: la tienen los que en 1873 hicieron lo que nunca debieron hacer. Es verdad que se trataba entonces de personas dignísimas, por sus virtudes y distinguido trato social, á quienes apreciaba y aprecia tanto el pueblo de Leon, que las hubiera visto con gusto elevadas á las mas altas gerarquias.

Si la Catedral de Leon es objeto de la solicitud del Gobierno es debido á su carácter artístico, no á su destino religioso ó eclesiástico: y és bien seguro que el Estado no sacrificaria un solo céntimo si el edificio no tuviera aquel carácter, por mas archi-católica que fuese la aplicacion que de él se hiciera: por el contrario, el Estado seguiria dando á las obras de restauracion la misma importancia que hoy dá, aun cuando se tratara, no de una Iglesia, sino de una bolsa, puente, arco, mezquita, sinagoga, etc. Bastaria el mérito artístico para que el monumento se hiciese acreedor á la proteccion del Estado.

El Prelado no es mas que vicepresidente de la junta inspectora, el Sr. Gobernador civil es el presidente honorario de esta, en representacion del presidente efectivo, que, tenemos entendido, es el Sr. Ministro de Fomento.

Seria de desear que el Sr. Gobernador civil tomara cartas en el asunto, para dejar á cada uno en el lugar que le corresponde.

La abundancia de original nos impidió ocuparnos en el último número de la satisfactoria y honrosísima acogida que nuestro querido colega *El Solfeo* dispensó en su núm. 812, correspondiente al viernes 19 del corriente, al artículo que con el epígrafe «la union del partido democrático» había visto la luz en nuestro periódico el dia 17, copiando los principales párrafos y consagrándole los siguientes tan ilustrada y popular publicacion.

«Nuestro querido compañero EL PORVENIR DE LEON. acreditado y popular periódico que ve la luz en aquella capital hace diez y seis años, acepta y patrocina el pensamiento de la union del partido democrático, que considera digno, patriótico y además realizable.

Notable por muchos conceptos es el artículo que al asunto consagra en su número del miércoles, artículo que no reproducimos íntegro porque nos lo vedan por una parte la abundancia de originales por otra las dimensiones de nuestro periódico.

Pero juzgamos conveniente copiar algunos de los párrafos principales, acerca de cuyo elevado espíritu y sobre cuyas razonables tendencias llamamos muy principalmente la atencion de nuestros lectores.»

Despues de trascribir algunos párrafos dice *El Solfeo*: «Fija despues EL PORVENIR con precision, exactitud y claridad los principios fundamentales, y que como esenciales reconoce todos los de la democracia». Traslada á sus columnas nuestras manifestaciones respecto de tan importante punto, y termina con la siguiente frase «Cuando un pensamiento tiene la suerte de hallar tales defensores, puede considerarse como realizado.»

En otro suelto se expresa de esta manera *El Solfeo* «En otro lugar de este mismo número habrán podido ver nuestros lectores parte del meditado y notable artículo que á la union del partido democrático consagra EL PORVENIR DE LEON; nosotros podemos asegurar al colega que sus valiosos esfuerzos no serán estériles. Desde que, interpretando y dando forma al general deseo, á la aspiracion casi unánime de los demócratas, iniciaron los de Oviedo esa patriótica conducta, muchas son las localidades en que la union se ha llevado á cabo.

«Pocos dias ha digimos que en Castellon los demócratas se habian unido: hoy podemos asegurar que es un hecho la fusion completa de los demócratas de Albacete. Fusion que en aquel punto significa, tal vez mas que en otros, formacion de un partido numerosísimo y de influencia decisiva en asuntos electorales. De aplaudir, muy de aplaudir es la patriótica conducta de los demócratas de Albacete, á quienes sinceramente felicitamos por tan feliz determinacion.»

Nosotros agradecemos profundamente á nuestro distinguido colega las frases que nos consagra, y mucho mas aun el fervoroso y eficacísimo culto que viene prestando á la fecunda y salvadora idea de la union de nuestro partido, que es el único que, respetando los derechos naturales del hombre, obedece á la ley del progreso, siendo el único por lo mismo que guarda siempre elementos de regeneracion y de vida; el único que, de acuerdo con el dictado de la razon, escribe fórmulas de inmediato porvenir que han de merecer bien de la historia.

Dícese que el Sr. Obispo de la diócesis ha dado una cantidad muy respetable, consistente en algunos miles, para socorro de las familias de los náufragos en la costa Cantábrica.

Nos llama la atencion que *La Crónica* no haya hecho público un rasgo de liberalidad que es digno de los mayores elogios.

He aquí el resumen conocido hasta ahora de las víctimas ocasionadas por el temporal del sábado en todo el litoral del Norte.

Santander.	La capital..........	56
	Laredo..............	36
	Colindres...........	28
Bilbao.....	Bermeo..............	95
	Elanchove...........	49
	Lequeitio...........	6
	Ondarroa............	13
	Algorta.............	7
	Mundaca.............	15
San Sebastian.—La capital....		5
	Total........	305

Aún es probable que haya que añadir á tan desconsoladora cifra las de algunos otros puertos de las provincias vascongadas, de los que no se tienen noticias hasta la fecha.

COMUNICADO.

Sr. Director de EL PORVENIR DE LEON.

Muy señor mio: ruego á V. se sirva publicar en las columnas de su periódico las siguientes líneas, que, equivocados juicios acerca de mi persona, hechos en el mismo, obliganme á escribir.

No dudando que su justificacion me concederá este, que aun siendo obra del deber, yo sabré agradecer como un favor, queda de V. S. S. Q. B. S. M.—*Lesmes Sanchez de Castro.*

Leon 22 de Abril de 1878.

Sr. Director de EL PORVENIR.

Muy señor mio: á mediados del mes de Junio del año próximo pasado, y con motivo tambien de alusiones, de que no quiero acordarme, tuve necesidad de enviar á V. un comunicado, del cual publicó su periódico las siguientes declaraciones:

«1.ª Al reinstalarse la academia de *La Juventud Católica* dejé de pertenecer á la redaccion de *La Crónica* en cuya confeccion no tengo mas parte que lo de mero coloborador.....

«3.ª El presidente de *La Juventud Católica* Santiago Alcántara y Lesmes Sanchez de Castro, son una misma persona, la cual, de hoy en adelante, firmará los escritos que mande á *La Crónica*.»

Y no habiendo cambiado mi posicion en dicho periódico (antes bien, alejado aun mas por dolorosos acontecimientos de familia, y por mis habituales penosas tareas), desde entonces he cumplido lo que dije, pues las cuartillas que á *La Crónica* he enviado, firmadas fueron y con mi nombre se publicaron en su número del 13 del corriente. Conducta que nuevamente prometo seguir en lo sucesivo, porque, firme en mis convicciones, sabré sostener con mi nombre lo que diga, como, gracias á Dios, no oculto nunca ni ante nadie mis creencias.

Juzgue V. pues, señor director, cual seria mi sorpresa al ver que recientemente se alude á Santiago Alcántara, en una de las gacetillas del núm. 1.506 de su periódico.

Ningun caso hubiese hecho, sin embargo, Santiago Alcántara (muy honrado siempre con la predileccion y los *elogios* de EL PORVENIR, y con que se le suponga de *La Crónica*), si en el número siguiente no hubiesen aparecido unos *versos* que, dedicados á *Nikita*, son, no obstante, una tan transparente alusion á mi persona: alusion *delicadísima*, ó mejor agresion tanto mas injustificada y estraña, tanto mas inconcebible, cuanto que es un hecho, que si como escritor nada habia dicho contra su autor el Sr. R. P. como médico *mal cura*, he tenido la satisfaccion de *acertar á curar bien* á los emfermos de la casa de R. P. cuando, distinguiéndome con su confianza, para ellos he sido llamado. . . . .

. . . .

Con esto queda dicho que no es mia la gloria que por ciertos escritos se me atribuye, y, que, por tanto, nada,

absolutamente nada de cuanto ha escrito y firmado *Nikita* me pertenece.

Impórtame hacer pública esta declaracion, no ciertamente porque me mortifiquen poco ni mucho agresiones infundadas, de la índole de la que la motiva, sino porque, enemigo hasta por carácter de cuanto á personas y asuntos de la localidad se refiere, no puedo ni debo pasar en silencio que no pretenda presentarme en ese para mi voluntariamente vedado terreno, en el que, si puede estar bien un gacetillero, no le sucederia lo mismo á un funcionario público, que ofrece y da por igual á todos los que los reclaman, los auxilios de su poca y mucha ciencia y de su buena voluntad.

De V. Sr. Director. atento S S. Q. B. S. M.

Lesmes Sanchez de Castro.»

Sr. D. Lesmes Sanchez: Siento que usted se crea metido en carne y hueso, y todo entero, dentro de los nombres de «Galeno, Sangredo y acuarela», que yó usé en mi «carta á Nikita». No quiero, ni puedo ser malicioso respecto á la persona de usted; pero, de querer y poder serlo, podria decir aqui, que usted tenia *tejado de vidrio*, ó era de los que llevaban á mal *el mentar de la soga*. Medite usted sus comunicados, y vea el mejor modo de no componerlos sobre sátiras que, como R. P., todo pecador tiene derecho á escribir y publicar sin responsabilidad la mas minima, y sin otra respuesta á quejas personales que ésta del fabulista:

Y pues no vituperan
señaladas personas...

Y entienda usted que los puntos suspensivos, que usted emplea, acusan una reticencia aviesa, y algo mas. Si usted los hubiera llenado, á estas horas estaria usted bajo la accion de una *demanda*. En la casa de R. P. viven dos familias. El y su mujer forman la una, y su buena madre política mas sus dos hijos constituyen la otra. La de R. P. no le ha llamado á usted para nada, ni está ligada á la persona de usted por relacion, deber ni compromiso alguno; y usted faltaria á la verdad si osara decir lo contrario.

Y por lo que hace á la otra familia, digna al par de la de usted, y tan querida y respetada por R. P., obraria usted como un mal caballero de herirla públicamente: yo me hubiera, en tal caso, encargado de atajar el golpe aun á riesgo de mi vida. Si está ligada á usted bajo algun concepto, medios tiene D. Lesmes de orillarlo; pero no derecho á pregonarlo. Con esa *dignidad* y con ese *prógimo* se podria usted ir del lado de los de Olot y Cuenca; eso en el caso increible de que usted quisiera ser prógimo y digno á esa guisa. Por lo que se refiere á lo de si usted acertó, ó no, á *curar*, no quisiera me hiciese recordar la moraleja de aquella fabulilla, que asi comienza:

«Cerca de unos prados...»

«Dignificar» dice usted: ese es un *neologismo* que puede pasar, pero que sienta mal del lado de una *prensa* que insulta á porrillo. Yo quiero la discusion, y discuto mientras no se me lleva al terreno de «*las escudillas, zamoranas*,» ó al de «y tanto barbaricé»; ú á otros de la casa y cohorte de *La Crónica*.

Sin mas, y por hoy, se ofrece de usted servidor atento.—R. P.

GACETILLA.

Ecos locales.

En la noche del miércoles último dió Mademoiselle Benita Anguinet una segunda *soirée*. No sabemos que admirar mas en tan célebre prestidigitadora, si la agilidad de los movimientos, la destreza del escamoteo, la galantería del trato ó la elegancia de los modales. Sus aires teatrales hacen de ella una eminencia: la sutileza tactil de sus manos es prodigiosa: los músculos se mueven con una precision y rapidez incomprensibles, y su mirada tiene un poderio fascinador. Tributamos nuestros mas sinceros plácenes á una artista de habilidad tan peregrina y fecunda.

* * *

A Nikita.—R. P. es un catedrático que llena cumplidamente las obligaciones anejas á ese su cargo; pero es ademas un ciudadano, un hombre con perfecto derecho á defender su dignidad en todos los terrenos, y contra toda la clase de injurias. R. P. discutia en serio con el Sr. Castrillon, cuando, en esto, embadurnando Nikita su mano con heces, y mojando la pluma en *idem*, se entromete en la cuestion á modo de pendenciero insolente, y se despacha motejando de «nécio y bárbaro» al susodicho R. P. Acometido éste, así de soslayo, y en tan groseros nécios modos redarguido, apeló al *similia similibus* para tomar justa revancha. La ley lleva sus persecuciones hasta las zahurdas y los antros como hasta las breñas ó los charcos. Eso lo hace élla en nombre de la *justicia*. En nombre de esa misma justicia, reclamada por su honor, persigue R. P. á todos sus detractores, sin perdonar medio, ni esquivar lugares; y tiene por meticulosos, ó por Quijotes, á los que, so pretesto de hidalgos, ó de gentiles hombres, se niegan á descender á ciertos terrenos, en defensa propia contra agresiones de maleantes. Cristo arroja del templo á *latigazos*. R. P. no ha escrito lo de los «montañeses», con referencia «á las obras de la Catedral»: ese cargo que usted le hace es falso. R. P. no sabe mentir: es autor de todas esas obras que el dá por suyas; y nunca inicia el insulto; le contesta con la severidad y dureza posibles, y desprecia las lecciones de los infatuados y maledicentes. R. P.

El Sr. D. Lesmes.—Dice este señor en el remitido que dirige á *La Crónica* «señalándome en primer término como blanco de sus diatrivas anti-catolicas».

Es decir que dirigirse contra el señor D. Lesmes y dirigirse contra el catolicismo es una sola y misma cosa.

¡Con qué facilidad se endiosan los hombres pequeñitos!

* * *

Leemos en *El Solfeo:*

«El Sr. Sanchez de Castro, dice *La Fé*, ha predicado un magnífico sermon.

¿Un sermon?

¿No lo dije yo? Ese chico tenia que parar en esto; despues de aquel *Hermenegildo*, el sermon estaba indicado.

Escrito lo que antecede, me dicen que ese Sanchez de Castro es otro, un hermano del poeta.

¡Ah! Pues entonces, le diré al presbítero que con el tiempo escribirá dramas como el *Hermenegildo* de su señor hermano.»

Por lo visto *El Solfeo* ignora que hay un acuarelista en la familia.

* * *

Leemos tambien en *El Solfeo*.

«La audacia de los sectarios.»

«¿Que es eso, un drama de Sanchez de Castro?

No señor; es.....

¡Ah, si! un sermon de su hermano.....»

Si á nosotros nos hubieran hecho la misma pregunta hubiéramos respondido. ¡Ah, si! una elucubracion del Sr. D. Lesmes.

Decididamente *El Solfeo* no sabe que hay un acuarelista en la familia.

* * *

Y continúa *El Solfeo*.

«La audacia de los sectarios resulta ser que á los sectarios les rompieron los vidrios de la casa.»

Vamos: una heroicidad igual á la de aquellos cuatro académicos y un cabo de marras.

* * *

Preguntas.

¿Podrá decirnos el órgano del neísmo, por qué no se rinden cuentas de los fondos recaudados por la suscricion á las obras de la Catedral?

¿Podrá decirnos tambien la fecha y texto de la Real Orden que, dicen, existe que dispone se destinen los productos de dicha suscricion á obras *interiores?*

¿Podrá decirnos asimismo la fecha y texto de otra Real Orden que dicen existe tambien sin embargo de que no pudo registrarse en la oficina correspondiente, y segun la cual hay en la Junta Inspectora de las obras de la Catedral la exuberancia de nada menos que tres presidentes?

(*Se repetirán.*)

* * *

En los anuncios que con los el títulos «Doble Magnesia» y «El que padece de la boca es por que quiere» ambos del Sr. D. Ricardo Cienfuegos, que se publicaron en el número anterior se cometieron algunas erratas, que el buen juicio de nuestros lectores habrá suplido.

* * *

Compuesto ya este número, hemos recibido una carta con la bendicion y un largo comunicado del Prelado de esta diócesis relativo á las obras de la Catedral, y, aunque no podriamos ser obligados á insertarlo, en cuanto se extralimita de las alusiones indicadas como motivo, permitiéndose ciertas calificaciones y censuras y comparaciones, resueltamente podemos anunciarle la publicacion íntegra de dicho comunicado en el número inmediato con los comentarios que demandan la imparcialidad, la razon y la justicia; anticipándole desde luego las gracias por la bendicion que nos envia con espansiva benignidad.

TEATRO.

Grandiosa funcion enteramente distinta de las anteriores para mañana domingo.

Por la celebre prestidigitadora mademoiselle BENITA ANGUINET.

A las 8 y cuarto. Entrada 3 rs.

ANUNCIOS.

PIANO.

Se alquila ó vende uno de mesa en buen uso y precio sumamente módico; en esta imprenta daran razon.

Por Pedro Blanco que vive calle de Herreros número 20, se arriendan tres viñas. una casa y un huerto en el arrabal del Puente del Castro.

SIRVIENTA.

La persona que necesite una que sabe planchar, guisar y todo lo concerniente para el arreglo de una casa, darán razon en la calle de la Concepcion, 7. ó en esta imprenta.

DELEGACION DEL BANCO DE ESPAÑA.
para la recaudacion de contribuciones de esta provincia.

La recaudacion de las contribuciones territorial y Subsidio del cuarto trimestre del corriente año económico de 1877-78 se verificará á domicilio en esta capital en los dias del 1.° al 12 del próximo mes de nueve de la mañana hasta las cuatro de la tarde, continuando en la Delegacion del 12 al 20.

Lo que se hace saber á los señores contribuyentes de esta capital para que acudiendo con puntualidad á satisfacer sus respectivas cuotas en los dias que se les señalan, se eviten las molestias y recargos á que de lo contrario se harian acreedores, y á esta Agencia el disgusto de tener que emplear con los morosos los medios coercitivos que la Instruccion le ordena.

Leon 27 de Abril de 1878.—El Agente Nilo Muñez,

Se arrienda por Eusebio Sanchez que vive en Renueva, núm. 64, la casa núm. 25 de la calle de Serranos, que en la actualidad habita D. Juan Gorgojo.

DESCONFIAR DE LAS FALSIFICACIONES

Las Verdaderas y Legitimas

PILDORAS DE BLANCARD

APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

Por su Pureza e inalterabilidad

CURAN las escrofulas, la pobreza de la sangre, la anemia,
FORTIFICAN las constituciones débiles o debilitadas,
AYUDAN a la formacion de las jovenes, etc.

Exigir nuestra firma adjunta puesta al pié de un rotulo verde. Blancard

Pharmacien, 40, r. Bonaparte, Paris.

ESTERILIDAD DE LA MUJER.

Ya provenga de efecto de su constitucion, ya de accidente; cura completamente con el tratamiento de madame LACHAPELLE.

Consultas de 3 á 5 tarde, 27, rue Monthabor, Paris, cerca de las Tullerías.

PILDORAS TÓNICO-PURGATIVAS-RECONSTITUYENTES.

DE

R. GONZALEZ CIENFUEGOS.

Mi medicamento está muy por encima de tantos y tantos que diariamente nos ofrecen pomposos anuncios, como lo prueban los muchos datos que continuamente recibo sobre multitud de curaciones obtenidas con este preparado.

El mejor tónico.
El mas cómodo evacuante.
Y el regenerador de la sangre por excelencia.
Hé aquí lo que son mis píldoras.

Para su uso consúltese el prospecto que á cada caja acompaña, y exíjase la firma del autor en cada una de ellas,

Centro de elaboracion y venta al por mayor y menor, farmacia de la Sra. Viuda de Chalanzon y sobrino.

Al detalle en las principales farmacias de España y Ultramar.

DOBLE MAGNESIA EFERVESCENTE

preparado por el farmacéutico

R. GONZALEZ CIENFUEGOS.

Los reconocidos efectos de esta combinacion química en la cual entran poderosos elementos que la ciencia nos vá señalando en sus adelantos, nos permite hoy ofrecerle al público, y sobre todo al que sufre del estómago en los múltiples padecimientos de este órgano, por desgracia tan generalizados en la humanidad.

Las gastralgias, gastrodinias, irritaciones, flatos, etc., etc., etc., se alivian extraordinariamente y con la constancia en el uso de este medicamento llegan á corregirse entrando la regularidad en las digestiones y por consiguiente el arreglo de un centro de vida como es el órgano de que nos venimos ocupando. Obra asimismo como purgante, en casos necesarios, segun la dosis que se tome, para lo cual puede consultarse el prospecto que acompaña á cada frasco; los cuales frascos llevan la firma del autor en la tira precinto que une la cápsula con el cuello.

Venta al por mayor y menor farmacia de la Sra. Viuda de Chalanzon y sobrino, Nueva 7 Leon. En España principales farmacias.

CHOCOLATES DE MADRID

FÁBRICA MODELO

DE LA COMPAÑIA COLONIAL

FUNDADA EN EL AÑO 1854

La Compañia Colonial fué la que planteó en España, hace veinte años, la fabricacion del chocolate en grande escala, con maquinaria movida por vapor, ofreciendo al consumidor no solo una notable mejoría en las clases con respecto á sus precios, sino que tambien una perfeccion de molido desconocida hasta entonces.

De aquí la gran aceptacion de estos chocolates cuya venta siempre creciente, pasa ya de 6000 libras diarias.

DOCE SON LAS MEDALLAS.
de premio que han obtenido.

Este Establecimiento es el mas considerable, a la vez que el mas adelantado de España en los ramos que abraza de

CHOCOLATES, CAFÉS, TÉS Y TAPIOCA.

DEPÓSITO GENERAL, CALLE MAYOR 18 y 20,

MADRID.

Puntos de venta en Leon.—D. José Blanco Muñoz calle de la Plegaria Cerería.—D. Mariano Martinez, calle de la Catedral, núm. 7.—D. Salustiano Crespo, y D. Eusebio Campo. 4

EL QUE PADECE DE LA BOCA
ES PORQUE QUIERE.

El Elixir dentrífico á base de Quina y Ratania del farmacéutico R. GONZALEZ CIENFUEGOS conserva la dentadura limpia y brillante, calma los mas violentos dolores de muelas, y evita la caries é inflamaciones de las encías, dejando en la boca al usarle una grata sensacion de frescura.

Despacho al por mayor y menor, farmacia de los Sres. Viuda de Chalanzon y sobrino, Nueva, 7, Leon, y en todas las principales de España. Para su uso consúltese el prospecto que acompaña á cada frasco.

FABRICA DE CHOCOLATE.

MADRID.

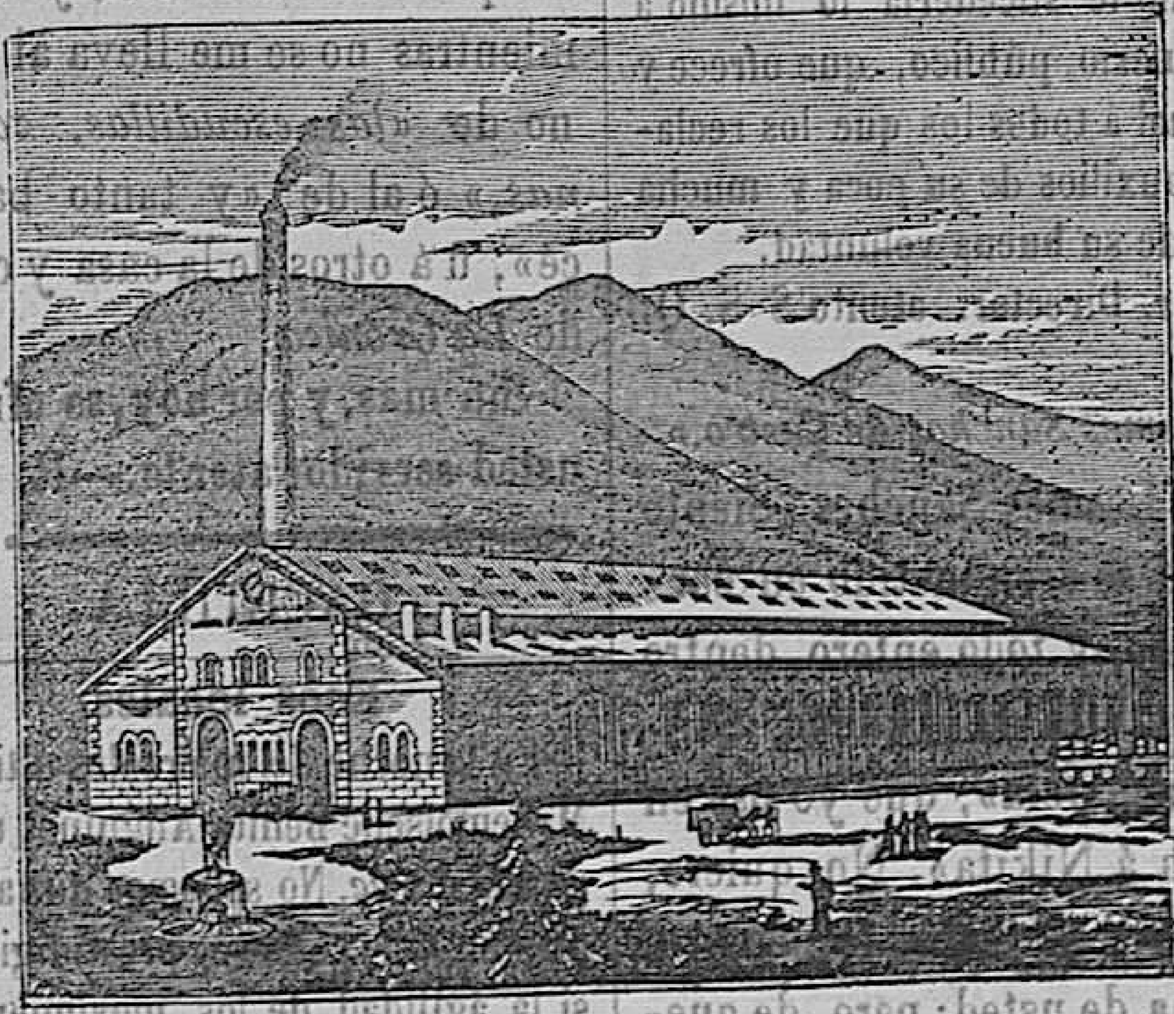

ESCORIAL.

DE

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ.

4 máquinas de vapor de 30, 40 y mas caballos de fuerza.
80.000 pies superficiales ocupan los talleres y almacenes.
Es el mas grandioso local que en su ramo se conoce en España.
Dentro de sus almacenes entran los wagones del ferro-carril.
Tranvias interiores funcionan para el traslado de las primeras materias y mercancia.
Premiado con 14 medallas en otras tantas exposiciones.
Cuenta 26 años de existencia.
Elabora y vende 10,000 libras por dia.

Los lacónicos datos que anteceden demuestran sobradamente la importancia de esta fábrica, y por consiguiente su principal interés está en la conservacion del crédito de su mercancía, la constancia de su fabricacion siempre igual por lo menos, no elaborar clases, como hay fabricas que lo hacen que cuesta menos el chocolate que las primeras materias que deben entrar en su confeccion.

Depósito en Leon, Santiago Alfajeme y hermanos, Puesto de los Huevos, 18.

PILDORAS HOLLOWAY

Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen el género humano. Las Píldoras Holloway restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificandose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dósis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY

El Arte Médica no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos, y nevralgia. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquítis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Lóndres.

No. 4.

Se arrienda la casa núm. 6 de la calle de la Plata, desde S. Juan en adelante; al que convenga puede pasar á verla y tratar con su dueño Casimiro Gonzalez, plazuela de D. Gutierrez, cerrajería.

Por D. Angel Mediavilla se arriendan tres casas á la plazuela del Mercado. Las personas á quien convengan pueden verse con dicho señor.

Imp. de S. Garcia Perez y herm.